DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 —— APARTADO 7

LA RAZON

SUSCRIPCION ADELANTA[DA]
Interior——
TRIMESTRE Bs....9
SEMESTRE Bs...17
UN AÑO Bs...32

Año III. No. 641 — DIARIO DE LA MAÑANA — La Paz, domingo 6 de julio de 1919 — Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

La Paz, julio 6 de 1919

Lección democrática

Los partes telegráficas nos han confirmado la noticia de haber sido depuesto el presidente del Perú, señor Pardo, y de haber ascendido al poder el señor Leguía.

Es preciso explicarse el hecho. El señor Leguía triunfó en las últimas elecciones por inmensa mayoría de sufragios, en contra del señor Aspíllaga, candidato oficial amparado por los dineros fiscales, por la máquina de gobernadores, por la coacción oficial.

Esto denota dos cosas muy dignas de comento: la pujanza del pueblo, cuya voluntad no ha podido ser escamoteada por los cubileteos gobiernistas y la imposibilidad en que se vió el poder para defraudar las aspiraciones populares.

La inmensa mayoría popular supo imponer su voluntad a través de todos los preparativos gobiernistas y el gobierno fué impotente para contener o desviar la voluntad popular.

Constatado el triunfo con grave disgusto del oficialismo, el gobierno quedó con el último recurso: tachar las elecciones de algunos distritos para restar votos al candidato Leguía. Al efecto se disponían las urnas y se mixtificaban los resultados, ante la protesta del candidato triunfante que veía así burlado el derecho del pueblo elector. Allí quería hacerse algo parecido a lo que diariamente se hace en Bolivia.

Los preparativos gubernativos tocaban los lindes del exceso y entonces el señor Leguía acudió al medio extremo, pero eficaz. Para ello contaba con la dignidad del ejército, institución puesta para cuidar de las leyes e imponer el respeto de ellas. Las milicias vieron con desagrado que se violente la conciencia popular y con un alto concepto de deber e interpretando los preceptos constitucionales se pusieron de parte del señor Leguía, o sea de parte del pueblo. En cambio el pueblo altivo hizo conciencia de sus deberes y se sumó al movimiento, seguro de imponer su voluntad en todos los terrenos y de no permitir que el gobierno defraude su voluntad.

Es así como el señor Leguía, amparado por el pueblo, favorecido por el ejército y seguro de su triunfo, tomó el palacio, hizo preso al presidente, evitó derramamientos de sangre y ocupó el sillón presidencial haciendo valederos e inviolentables los designios democráticos.

Fué una reacción del pueblo contra la revolución del poder, revolución que pretendía desvirtuar el concepto democrático y entronizar mediante la violencia y el fraude a su candidato perdidoso.

En este caso el pueblo se llamó Leguía; éste encarnó la suma de las voluntades populares y llegó al poder primero por el sufragio y después por la imposición del pueblo.

Ese pueblo prefirió arriesgar su pecho y derramar su sangre antes que ver suplantada su voluntad. Es un hermoso ejemplo de democracia.

Fué un movimiento netamente democrático, sin atisbos de facción ni menos revelaciones de caudillismo. Primero el triunfo democrático en las urnas electorales y después el triunfo democrático con la imposición de su anhelo, frente a todas las hostilidades y a todos los fraudes del poder.

Leguía fué una figura de valor transitorio; lo primordial, lo urgente para ese pueblo fué salvar el principio democrático y lo salvó. ¿Cómo? Haciendo triunfar su ideal político encarnado en Leguía.

¡Qué lección democrática para nuestro pueblo!

¡Y qué lección para las democracias americanas!

Los pueblos deprimidos en cuyo seno se alberga una inmensa masa cotizable, los pueblos humillados, los pueblos que olvidan sus deberes cívicos y soportan todas las hostilidades y los ultrajes del poder y de sus policías, esos pueblos deben meditar y comprender que la democracia es eso: fuerza arrolladora, fuerza incontenible, fuerza consciente e incapaz de permitir que se burle de su sagrada voluntad.

Esos pueblos que soportan el látigo del caudillismo, que sufren miserias y privaciones por llenar las arcas nacionales para que sean vaciadas por todos los negociadores del oficialismo, deben meditar y reconocer que el alto concepto de democracia culmina en las urnas y es insustituible, insuperable.

Y el comportamiento del ejército peruano que secundó este movimiento es también una lección para numerosas milicias esparcidas en el continente, entre otras, la nuestra. No intervino el ejército por politiquería ni por el soborno del candidato triunfante. Lo hizo por una honda convicción de sus deberes, por alto patriotismo, porque entendió que siendo su misión hacer respetar la ley, esta vez Pardo la violaba y la adulteraba; porque siendo su deber hacer respetar los preceptos constitucionales, esta vez Pardo los destruía destruyendo la opinión del pueblo.

Es un ejemplo de pura democracia que el Perú nos da en este momento. Y volteando la vista hacia el pasado y tornando después los ojos hacia el porvenir, el pueblo boliviano debe estudiar y comprender que es de su seno, de su conciencia, de su brazo, de su esfuerzo de donde ha de surgir la Bolivia nueva, la Bolivia próspera, la Bolivia futura.

Hagamos democracia; imitemos a ese pueblo que supo imponer su voluntad. Después..... el camino está señalado. No hay fuerza suficiente para destruir la democracia.

Ella triunfa en todo el mundo. ¿Por qué nos retardamos?

El absurdo regionalismo

En tiempos en que la cohesión nacional es el anhelo de todos los bolivianos, han sido precisamente los encargados de educar a la niñez y los sedicientes pedagogos, los encargados de adoptar la más absurda medida educacional y el desaguisado antipedagógico más descalificado, en una asamblea desorientada que tocó los lindes de la chacota.

Es preciso que el gobierno y la opinión pública formen cabal criterio sobre las actuaciones del congreso de normalistas reunido últimamente en Sucre. Según los puntos de convocatoria, el congreso estaba ceñido a un programa de deliberaciones, con arreglo al cual debían ajustarse sus procedimientos y discusiones; pero merced al inspector de educación primaria un señor Donoso Torres, cuya donosura pasa los límites del tacto educacional, un delegado por Santa Cruz planteó con absoluto desconocimiento de la historia nacional la tesis peregrina de la prioridad del universario del 25 de Mayo, como la única fecha digna de cultivarse en la mente del escolar. Semejante salida de tono, fué dada con absoluto desconocimiento de la verdad histórica y con grave desmedro de la armonía boliviana, pues esas discusiones de prioridad estuvieron buenas para tiempos pretéritos y nunca para sostenerlas hoy por los educadores de la población escolar de la república.

Con este fundamento fue qué el delegado por La Paz, señorita María Teresa Ascui hizo constar su enérgica protesta por ese atropello cometido contra la verdad histórica y por el complot fraguado por el inspector de instrucción primaria Torres, quien hizo presión sobre sus subalternos para que aprobasen una resolución que es sencillamente absurda.

¿Qué atribución o autoridad histórica tuvo ese congreso para debatir hechos históricos y colocarse frente a la corriente patriótica de los pueblos que conservan su tradición? Ninguna. Esa torpe petulancia era cuando más un brote ignorante y descomedido, lanzado en momentos que la delegación de La Paz no pudo encarar un debate sereno por la enorme coacción de los congresantes y la comedida insinuación del inspector, que hasta tuvo la audacia de presionar al delegado Vargas para que votara en contra del distrito escolar que representaba.

Es preciso explicar esta anormalidad educacional.

Preguntamos al inspector de instrucción primaria que algo bueno debe tener en sus cualidades de educador cuando ocupa ese cargo ¿es sensato, pedagógico, provocar rencillas regionales mezquinas, por dar gusto a atávicos brotes de achaque histórico? Es oportuno sembrar la discordia y la polémica histórica entre dos pueblos que han aprendido a amarse y respetarse mútuamente por sus propios merecimientos? Es labor digna de un educador, disociar la futura familia boliviana, aventurando resoluciones capciosas arrancadas por una mayoría impositiva, y sin facultad alguna?

Creemos que tal resolución es la muestra de la más perfecta ignorancia pedagógica del aludido así como de los congresantes, y sufrimos un palpable desengaño, ya previsto por los demás, sobre el éxito de los educadores de la niñez. Ellos que inspirados en corrientes unificadoras educaran el alma nacional íntegra sin rencillas regionales, son los primeros que inician el escándalo y avivan sentimientos retrógrados sepultados ya por los lazos simpáticos que unen a los pueblos hermanos de la república.

Tampoco era decoroso que el inspector de instrucción primaria que es de Sucre, ni los delegados de ese distritos escolar plantearán ni sostuvieran con tanto ardor su tesis de prioridad histórica. Leal y caballerosamente el patrocinio de tal tesis correspondía a representantes que con serenidad, sin las pasiones desgraciadamente latentes en ciertos elementos retardados, encararan una solución que no lastime los sagrados sentimientos tradicionalistas de un pueblo por muchos títulos acreedor al cariño y simpatía de los demás pueblos de la república.

Es por ello que esperamos que el ministerio de instrucción pública desautorizará la resolución adoptada en el último congreso de normalistas, acogiendo la unánime protesta de la liga de normalistas de La Paz, que al dar un voto de confianza a su delegado señorita María Teresa Ascui ha condenado la torpe actitud del famoso inspector de instrucción primaria.

Desde las columnas de este diario y en homenaje al profundo respeto que nos merece los acontecimientos históricos y las tradiciones de todos los pueblos de la república, hacemos constar con agrado que en ese congreso de normalistas complotados por las maquinaciones de Torres, solo se ha escuchado la voz de protesta de la señorita Ascui quien ha tenido que concretarse a dejar constancia de su protesta por ese atropello inferido a la dignidad de un pueblo y a la importancia de un acontecimiento histórico de trascendencia.

Pero como la torpe actitud del inspector Torres no puede quedar impune, por su descabellada intervención en ajetreos de mezquino regionalismo, prometemos enterar al público de las muchas irregularidades del congreso, entre las que podemos anticipar una muy sugestiva: la alteración de actas, ocultación de su lectura al delegado por La Paz y otras.

Esperamos también que el ministro de gobierno apreciando la enorme trascendencia que puede tener la torpe actitud de Torres, lo separe de su puesto porque un acérrimo regionalista, retardado y rencoroso atávico, no puede ser jamás un buen educador. El inspector se ha hecho persona ingrata a la nación y es de decoro personal la necesidad de su renuncia. Si no renuncia, el ministerio de instrucción debe invitarlo a repasar los cursos de historia patria y encauzar su tendencia educadora por los caminos racionales y patrióticos.

LETRAS Y LETRADOS

Ese jurado...

Cuando en 1917 fracasaron los juegos florales, todos y en especial la gente culta, lamentaron la pobreza literaria del país, pues de más treinta composiciones enviadas al concurso, ninguna mereció ni una mención ligera. Se creyó, y con fundamento, que tal fracaso obedecía a las acres censuras de que fué objeto el Círculo de Bellas Artes con motivo de las composiciones premiadas en el año 1916, y que para sincerar su conducta y dar una prueba convincente de su entereza, se propuso en los subsiguientes juegos florales, declarar desierto el concurso por unanimidad del jurí. Pudo también ocurrir que ninguna de las composiciones fuera acreedora a premio.

Pero el fracaso del concurso literario convocado por la casa González y Medina nos ha llamado mayormente la atención, porque no creemos que de varias obras, cuya lista fué publicada, ninguna valiera la pena siquiera de ser merecedora del primer accésit. No es seguramente por borronear cuartillas ni por apercollar bonitamente mil bolivianos que algunos se propusieron hacer un libro.

Creemos que el jurado ha procedido con demasiado apresuramiento. Naturalmente no esperaría hacer el descubrimiento—entre los concursantes—de un Tirso de Molina, de un Quintana, de un Daudet, de un Balzac, de un Galdós, de un Pereda, de un Dumas o de un Bretón de los Herreros, de un Moratín, etc. Es seguro que la mayoría de los concursantes la compone elemento joven y si en las obras de la juventud hay bastante que criticar y hasta que censurar, en cambio también ofrece bellezas difíciles de encontrar en los autores consagrados por la casualidad, por el mal gusto de la época o en fin, por la ignorancia casi absoluta del ambiente.

En el concurso González y Medina, si no todas las obras eran buenas, habría, empero una mejor que las otras y ésta debía obtener el premio, pero ni siquiera se ha tenido la gentileza de hacer un veredicto en forma, analizando las obras una por una, señalando sus defectos o las causas por las cuales no podían ser premiadas, aun más, no se ha tenido el comedimiento de citar a los autores a recoger sus originales.

En parte tiene la culpa la Editorial «Los Andes» al nombrar un jurado incompetente, por los motivos siguientes:

El señor Daniel Sánchez Bustamante, es una personalidad de primera talla y de gran prestigio político y apto hasta para la presidencia de la república si se quiere, pero no para entender de novelas, cuentos y comedias; el señor Manuel María Muñoz, un poeta delicado y culto, pero incapaz de calificar con acierto obras del género de las presentadas al concurso.

En cuanto a los señores Abel Alarcón y Armando Chirveches, quienes han escrito «sobre los cambiantes de esmeralda y turquesa del lago» «el garrañón que las satisfaga» y otras sandeces de igual naturaleza, no podían ser árbitros en la materia. El primero, autor de una novela arcaica, sin ninguna habilidad artística y más bien de una vulgaridad que repugna; el segundo, autor de otra novela de una mediocridad intolerable. Dos nulidades en fin, a toda prueba.

Don Casto Rojas, periodista inteligente, muy hábil financista, pero que tanto sabrá de arte como el asno de gorjear o de trinar.

Polión era en la época floreciente de la literatura romana, un pedante para quien nada había bueno fuera de lo que él escribía. Sus obras eran los absurdos más cabales, pero no tenía escrúpulo en tachar de ignorante al más hábil ingenio de su tiempo, censurándolo con verdadera saña. Con el resultado del concurso González y Medina, no podemos menos que exclamar ¡Ah, los Poliones!

¿Por qué no se nombró un jurado competente o siquiera de escritores de algún prestigio? Hay tantos: Rosendo Villalobos, Francisco Iraizós, Franz Tamayo, Alberto Gutiérrez, Alcides Arguedas, Jaime Mendoza, José Aguirre Aché, Adela Zamudio y otros muchos, pues como el concurso era nacional, no creemos que se hubiera circunscrito a La Paz, la designación de los jurados, así como no creemos que a alguien de éstos, pertenezcan las obras «recomendas» a la casa editora.

Si se ha de nombrar un jurado compuesto de nulidades, ojalá no haya más concursos, porque es desalentar a la juventud estudiosa, cuyos esfuerzos por loables que sean, se estrellan contra la estultici de cuatro puristas presuntuosos e ignorantes.

Quien como el que esto escribe, contempla a distancia las luchas y afanes de la juventud por el progreso y evolución en diferentes esferas, lamenta un caso como el del concurso citado, en que esa juventud es rechazada por un grupo de cagatintas sin talento, en forma que más o menos significa echarlos a paseo de mala manera, sin miramientos de ninguna clase.

En posteriores artículos analizaremos algunas obras notables, por vía de entretenimiento; nos ocuparemos principalmente de «En la Corte de Yahuar-Huacaj», «Casa Solariega» y otras maravillas.

CRITICÓN.

Celebración del 16 de Julio

Informe municipal

H. Concejo Municipal.—Informan:
Sería La Paz, el único pueblo que olvidara sus glorias, que son glorias nacionales, si dejará de conmemorar o siquiera situara la gran fecha del 16 de Julio en secundario lugar. El Concejo Municipal, representante especial del pueblo paceño, ni puede contrariar el alma popular, ni se halla congregado para procurar el olvido de lo que debe ser de recordación perenne en la historia patria.

Las fechas históricas que recuerdan los heroísmos de nuestros antepasados y sus sacrificios por legarnos libertad y libertades, deben tener eterna repercución en las generaciones actuales y venideras. Si el olvido había de cubrir con un manto tales hechos ¿para qué entonces sacrificios, abnegaciones e idealismos?

Tiene el recuerdo de los altos hechos pasados, la importancia de educar el civismo de pueblo, y de servir de ejemplo a los hombres a fin de que aquellos puedan ser imitados por éstos, cuando se ponen en juego los grandes intereses de la patria.

Por ello la comisión formada por los suscritos, opina porque las fiestas de 16 de Julio sean conmemoradas con el mismo fervor de patriotismo de otros años.

La Paz, 5 de julio de 1919.

A. S. Saavedra.

Bernardo Pando.

Ayer se inhumaron ocho

La población vuelve a su estado normal de inhumaciones

Según datos que se nos ha trasmitido ayer a horas 5 y 30 p. m. del Cementerio General, solo se inhumaron ocho personas, lo que quiere decir que las defunciones en la ciudad han llegado a su normalidad, pues siempre se han enterrado ordinariamente seis a ocho personas en un día.

La nómina es la siguiente:

Luisa Nuñez, miocarditis gripal.
Fermina Callisaya, pneumonía gripal.
Antonio Quispe, gripe.
Florentino Suxo, sarampión.
Herminia Fernández, pneumonía gripal.
Braulio García, atrepsia.
Bonifacio Flores, cardiasis.
Heriberto Gutiérrez, arterio-esclerosis.



La asamblea de normalistas

Actas falsas

La Paz, 5 de julio de 1919.—Señor director de LA RAZON.—Presente.—Señor:

En el N.º 639 del periódico que usted dignamente dirige, se registra un artículo acerca de las actas de las sesiones que tuvieron lugar en la asamblea de normalistes, reunida en la ciudad de Sucre.

En virtud de haber concurrido yo a dicha asamblea, representando al preceptorado de ésta, es mi deber manifestar que ese extracto de las actas carece de veracidad en algunos de sus puntos que los daré a conocer oportunamente, así que obtenga las copias legalizadas que al señor presidente de la asamblea he pedido se sirva facilitarme.

Mientras tanto, vuelvo a hacer constar que esas actas dadas a la publicidad, padecen de omisiones y errores, tal vez involuntarios de parte de su autor, pero en ningún caso me sería posible creer ni suponer siquiera que ellas pudieran haber sido alteradas con fines y propósitos ajenos a toda caballerosidad.

Con este motivo saludo a usted, señor director, con particular consideración.—María Teresa Ascui.

Política republicana

Hemos recibido un pequeño folleto conteniendo el discurso pronunciado por el señor Víctor Navajas Trigo en la asamblea general del club de la juventud republicana de Tarija el 22 de abril.

Contiene la palabra enérgica de este personaje dicha a esa juventud altiva en estos momentos de servilismo ambiente.

Acusamos recibo.

El concejo municipal de 1908

El señor Carlos Flores Quint[ana] ha tenido la gentileza de facilitar la memoria administrativa de los [ac]tos del concejo municipal de 1908 [del] cual fué presidente, y durante cu[yas] actuaciones se resolvió el asunto [de] las aguas de Milluni y de la luz.

Agradecemos el envío de este [fo]lleto que contiene interesantes do[cu]mentos para ilustrar al público [en] estos momentos en que se deba[ten] estos asuntos y recuerdan las ges[tio]nes edilicias de entonces.

Corregidor vitalicio de Ayo[ayo]

Son frecuentes las quejas que [re]cibimos contra el corregidor de A[y]ayo, un tal Tomás Gariazu, quien [con] las granjerías que la vitalidad le o[tor]ga, ha comenzado una campaña [de] explotaciones y de abusos que [tiene] molestísimo a ese vecindario.

Ultimamente secuestró dos bes[tias] del señor Juan Llano y habiénd[ose] éste quejado ante la prefectura, [pre]vios los informes de otras autori[da]des, la prefectura ha ordenado la [de]volución de los animales, sin atre[ver]se a expulsar al otro animal que [mu]chísimas quejas provoca.

Esperamos que el señor pref[ecto] comprobadas las denuncias proc[eda] de manera radical contra ese co[rre]gidor que ha hecho tabla rasa de [to]das las consideraciones.

BOTICA DE LOS INCAS

GRAN DROGUERIA AL POR MAYOR

Teléfono 49
Calle Ingavi 9 al 15

Fundada en 1878.

Casilla 111
Drc. Tlegr. "VARGAYO"

ESTABLECIMIENTO DE TODA CONFIANZA POR SU ANTIGUEEAD, SU ESMERADO DESPACHO DE RECETAS POR LA FRESCURA DE SUS MEDICAMENTOS

SU CASA PRINCIPAL DE PARIS bajo la dirección del Dr. ADOLFO R. VARGAS

Provee continuamente de medicamentos frescos; de las mejores especialidades francesas, inglesas, italianas y americanas; recibiendo así por todos los correos y vapores, grandes cantidades de mercaderías que le permite atender cualquier pedido de cualquier punto de la república, por grande que sea.

Atiende especialmente y con la mayor rapidez los pedidos de los Sres. Farmacéuticos c[illegible] precios y descuentos especiales.

Tiene la REPRESENTACION de muchas casas Europeas y Americanas, para toda Bolivia, tiene agentes en Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima, Santiago como en las principales ciudades de Bolivia. Atiende a sus clientes del interior, aún por pedidos que no sean de' ramo de Farmacia.

Acaba de recibir y continúa recibiendo un GRAN SURTIDO DE LAS MEJORES MARCAS DE PERFUMES FRANCESAS como RIGAUD, HOUBIGAND, FAY, ORSAY, PIVER, COTI, etc. a Precios más bajos que en ninguna otra parte.

GLISH SPOKEN — VARGAS y ARAMAYO — ON PARLE FRANCAI

Conservas "LIBBY"

ACEITUNAS EN FRASCO
LENGUA
JAMON
CARNES SURTIDAS
SALCHICHAS OXFORD
SALCHICHAS DE VIENA
EXTRACTO DE CARNE
PICKLES EN VINAGRE
PICKLES EN MOSTASA
MOSTASA EN TARRITOS
JALEAS SURTIDO EN VASOS

Conservas Francesas

Champignons varias clases
Carne de vaca

Conservas Españolas

PETIPOAS
SETAS EXTRA
HABICHUELA VERDES
PASTA DE TOMATE
PIMIENTOS MORRONES
TRUFAS EXTRA AL JEREZ
LENGUA A LA ESCARLATA
CHORIZOS RIOJA EN RAMA
VARIANTES EN VINAGRE
PAVO ASADO.

Acaban de recibir:

FLORES & Co.

Calle Recreo Nos. 40, 42.

URGENTE

Necesito una casa junta e indo[illegible] sRinte, ya sea en alquiler o anti[illegible] [illegible]

José Maria Pinilla

ABOGADO

Oficina: Socabaya [illegible]

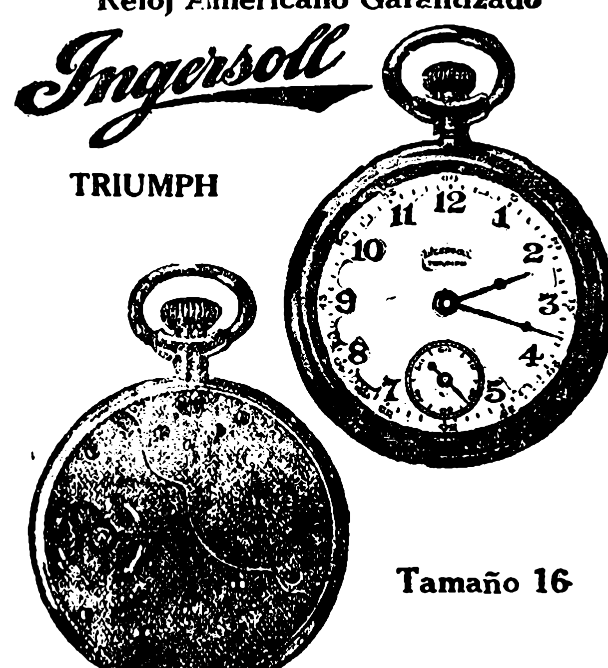
Bánco de la Nación Boliviána

CAJA DE AHORROS

Interese seis por ciento

Depósito y retiro de fondos desde Bs. 1.

Reloj Americano Garantizado



ESTE reloj de bolsillo "Triumph" es el "campeon" de los INGERSOLL y representa sin contradiccion el reloj de bolsillo mas barato, seguro y exacto al precio que se ofrece á la venta, estando plenamente garantizado por un año por el fabricante mismo.

Es el reloj ideal para uso diario—para el obrero, empleado o millonario—es el primer reloj del muchacho y asi con dandole la costumbre de llevar un reloj, le habituara á ser puntual y no pueda caber duda que ejerce asi una influencia buena y positiva dearrollando en espiritu de [illegible].

Tamano 16 regular (esfera de 42 m/m)—especial para caballeros — lepine, remoutoir como los demas INGERSOLLS.

Se hace en Niquel solido pulido, empavonado (color acero) o dorado liso.

Representantes exclusivos para Bolivia

S. A. Compañia General Comercia

(The General Commercial Co. Ltd.)

La-Paz-Bolivia - Loayza, 33 y 35

DEPOSITO de Cerveza y Hielo

de la Fabrica "EL INCA"

Calle Potosí No. 75.—Teléfono No. 226

Para dar facilidad a mi numerosa clientela de esta ciudad, he establecidi en la calle Potosí No. 75 una Agencia en que se atenderán todos pedidos de cerveza y hielo de mi Fábrica, por mayor y menor, sin [illegible] de precios.

En todo tiempo habrá además en dicha Agencia cerveza enfarda[illegible] lista para la exportación, y se expenderá hielo tanto en barras de [illegible] kilógramos, a razón de Bs 1.50 cada barra y de Bs. 1.60 puesto a domicilio del comprador, como en trozos, a 10 centavos el kilo.

La Paz, 19 de junio de 1919.

F. ARANCIBIA.

Cigarreria Ingles

Calle Ayacucho No. 103

Frente a la oficina de telégrafos del Esta[illegible]
Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE	TIENE EL MAS SELECTO S[illegible]
Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy aromáticos.	Dos boquillas, de ambar[illegible] co y bakelita, cachimbas [illegible] do tamaño, tabaqueras, [illegible] ras, etc., et. Ventas por mayor y

Tabaco Three, Castles y Capstar
En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado.

Carlos M. Luna B.

La Paz - Murillo 342.

COMPRA:

Una Casa pequeña, por Sopocachi.

Oro Sellado
Letras Hipotecarias,
Bonos, etc., etc.

OFRECE:

[illegible]
A Plazos [illegible] sobre Letras [illegible] con todas las [illegible] des y sin [illegible] tan bajo que no admite competencia

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL S ESCLUIVO PARA LA RAZON

Se confirma la noticia sobre el movimiento revolucionario en el Perú.-Todos los detalles

El último discurso de Lloyd George en la cámara de los comunes. Comentarios de la prensa inglesa.- La travesía del Atlántico en dirigible.-El R. 34 llega sin novedad a las costas de Terranova.-El campeonato mundial de box.-Las huelgas en el Portugal.-Agasajos a la comisión interaliada. Otras importantes noticias.

La carestía de la vida en Italia

Una municipalidad modelo

Roma, 5 de julio.—La municipalid de Bolonia ha ordenado que tos los comerciantes reduzcan los ecios de expendio a la mitad de artulos de primera necesidad bajo seras penas de multa y de prisión caso de reincidencia.

Esta actitud de la municipalidad bolonia obedece a que los sociatas realizaron un colosal mitin, quies enarbolando la bandera roja pieron el abaratamiento de los artilos de primera necesidad y que la nta sea hacha a mitad de los pres actuales.

Los manifestantes asaltaron una portante casa de comercio que excionaba más que ninguna otra al eblo. La policía intervino y se odujo un sangriento choque del que sultó muerto un oficial de policía y gunos heridos de los manifestantes.

Los socialistas embanderaron las rres de las iglesias con la bandera ja. U.P.

La travesía del Atlántico en dirigible

Londres, 5 de julio.—El ministerio aviación informa que el dirigible 34 se encontraba ayer en la maa a horas 7 a los 48 grados 30 nutos de longitud norte y 49 gras 30 segundos de latitud oeste. U.P.

NOTICIAS DEL PORTUGAL

Las huelgas en el Portugal

Lisboa, 5 de julio.—Ha terminado huelga de tipógrafos y telegrafis, merced a la intervención eficaz l ministerio del trabajo. U. P.

comisión interaliada en Lisboa

Lisboa, 5 de julio.—Los miembros la comisión interaliada que actual ente se encuentran en esta ciudad sitaron al presidente la república y sequiaron un objeto artístico de once al presidente del comité de ertos.

Visitaron la mayor parte de los onumentos nacionales y en seguida dirigieron a la universidad donde preparó un festival en su honor.

La corrida de toros anunciada en nor de los distinguidos huéspedes sido suspendida a causa de huelga de roviarios, motivo por el cual no garon los toreros que debeirn acir en la corrida. U. P.

La huelga de ferroviarios

Lisboa, 5 de julio.—La huelga de roviarios continúa sin solución r lo que se ha paralizado el envío encomiendas y paquetes postales.

Los trenes del norte van mejoido debido a la acción del cuerpo ingenieros militares.

Se comenta la posible carestía víveres a causa de la falta de nsportes, por motivo de la huelga ferroviarios. U. P.

Salida de un torpedero

Lisboa, 5 de julio.—Con rumbo a orto salió esta mañana el torpede «Guardiana», conduciendo a bordo nerosos pasajeros y corresponden. U. P.

En honor de la comisión interaliada

Lisboa, 5 de julio.—Resultó brite el banquete ofrecido en honor los miembros de la comisión interida que visita actualmente el Portal. El banquete fué presido por ministro de relaciones exteriores.

Después de los postres se prociaron varios discursos. U. P.

ntra la huelga de ferroviarios

Lisboa, 5 de julio.—La compañía tuguesa de ferrocarriles ha ordena la salida de varios trenes con direcn a Oporto. Estos trenes están cusdados por tropas de línea y los prinales puentes de la vía férrea son guardados por las mismas tropas.—P.

l campeonato mundial de box

Toledo, 5 de julio.—Jak Demprey ó el campeonato mundial de box, mayor peso, venciendo en buelid después del tercer «rounds» al ta hoy campeón mundial Gesses llards.

Demprey castigó rápida y fuerte ite a su adversario, logrando echar a tierra al tercer "rounds". Wis no pudo levantarse y se dió por cido.

Conforme a lo convenido Williards, bió los cien mil dollars estipulados l contrato gane o pierda.

Demprey recibió 27,5000 dollars y tulo de campeón mundial de peso yor.

El conocido empresario de espectás de esta naturaleza The Richard frecido 50,000 dollars al campeón cés Carpentier para que acepte un uentro con el actual campeón Dem7. La oferta es condicional, entendose que Carpentier no perderá su antes de que se efectúe la lucha. P.

La revolución en el Perú

El movimiento fué apoyado por los regimientos 1 y 2

El presidente y los miembros del gabinete son encarcelados

Lima, 5 de julio.—A las dos de la mañana de ayer se produjo un movimiento subversivo apoyado por los regimientos Nos. 1 y 2, que saliendo a esa hora de sus cuarteles se dirigieron silenciosamente hacia el palacio de gobierno.

El comandante Alcázar que hacía la guardia en el palacio, intentó la defensa, pero se vió abandonado por las tropas de la guardia y tuvo que entregarse a los revolucionarios.

El presidente don José Pardo y el ministro de la guerra y presidente del consejo de ministros, señor Zuloaga, que salieron a informarse del bullicio y movimiento de tropas, fueron apresados por los revolucionarios en la escalinata del palacio y conducidos inmediatamente al panóptico.

Al amanecer fueron tomados presos los demás miembros del gabinete y trasladados al panóptico, donde ya se encontraban el ministro de la guerra y el presidente de la república

El coronel Álvarez, jefe de la plaza y el general Pizarro, comandante general del ejército, fueron los que consolidaron el movimiento, después de dirigirlo eficazmente.

Es probable que Cáceres sea el presidente de la junta de gobierno que entregará el mando a Leguía.

El señor Leguía fué sacado de su casa por el pueblo y llevado en hombros al palacio de gobierno, en medio de delirantes aclamaciones.

Desde uno de los balcones del palacio el señor Leguía habló al pueblo encargándole que procediese con toda calma y sin cometer atropellos de ninguna clase. Anunció que preparaba un manifiesto en el que explicaría detalladamente las causas por las que se tuvo que proceder en la forma que se ha hecho.

Durante todo el día de ayer el pueblo limeño se entregó a manifestaciones de júbilo en todas las calles de la ciudad no cesando en sus vítores al señor Leguía.

El movimiento revolucionario obedece a que se venía desde días antes suponiendo que el congreso nacional estaba dispuesto a tachar la elección del señor Leguía, conforme a sugestiones del presidente Pardo.—Corresponsal.

Desórdenes en Florencia

El pueblo asalta los mercados

Se hace el reparto de los víveres

Roma, 5 de julio.—Comunicaciones llegadas de Florencia anuncian que el pueblo se ha entregado al saqueo de los mercados y casas comerciales aprovechando de la confusión que reina con motivo del último terremoto

Todos los artículos encontrados en los mercados y casas comerciales fueron transportados al edificio ocupado por la cámara de trabajo y se procedió a la distribución equitativa entre el pueblo.

Algunos ladrones individuales que se aprovechaban de la situación fueron severamente castigados por el pueblo.

La policía se halló imposibilitada para poder contener los desmanes del pueblo y tuvo que ponerse a salvo de la furia de las masas que estaban poseídas de una ira loca.

En las afueras de la ciudad fueron encontradas varias cuadrillas de bandoleros que se entregaban al robo. Los que fueron encontrados con los cuerpos del delito en las manos, fueron ejecutados inmediatamente a fin de hacer un escarmiento. U. P.

La cuestión del Adriático

Declaraciones de un personaje italiano al corresponsal de la United Press

Roma, 5 de julio.—El presidente del consejo nacional interrogado sobre el asunto del Adriático, declaró al corresponsal de la Untted Pres, lo siguiente:

La ausencia de Wilson de Europa favorecerá grandemente la causa italiana sobre la cuestión de Fiume, por el principio establecido como derecho sobre la libre determinación que tienen los pueblos de América y Europa sobre sus destinos.

Al oponerse Wilson a la solución de la cuestión del Adriático conforme al pacto de Londres, ha desmentido sus propias ideas, pues que mientras él reclama la más absoluta independencia para las cuestiones de América se ha inmiscuido en un asunto netamente europeo apoyado por su situación de haber intervenido en la guerra.

La solución sobre Fiume no tiene otra solución que la que ha sido planteada ya por la delegación italiana ante el congreso de la paz es decir que Fiume debe volver al seno de la madre patria.

Miles de norteamericanos, han enviado comunicaciones a Italia, en las que se pone de manifiesto los sentimientos del pueblo norteamericano de adhesión a la causa italiana.

Ha llegado la ocasión de asumir una enérgica actitud contra los que sin ningún derecho para ello se oponen a las legítimas reivindicaciones del pueblo italiano que han derramado su sangre en los campos de batalla por el triunfo de los derechos de la humanidad.

Cualquier otra solución que se quiera dar al asunto de Fiume será considerada por el pueblo italiano como una traición.

Los actuales delegados italianos ante el congreso de la paz no deben aceptar ninguna negociación que tienda a declarar Fiume como ciudad libre, pues los italianos están dispuestos a seguir derramando su sangre para conseguir lo que legítimamente les pertenece y luchar contra cualquier poder humano que se oponga a la consecución de sus aspiraciones sobre Fiume.

Los nacionales de Fiume se hallan dispuestos a secundar la acción de los italianos, y miles de voluntarios están listos para acudir al primer llamamiento que se haga.

Hoy podemos decir, que ni veinte Wilson se opondrán a nuestros anhelos de que Fiume vuelva al seno de Italia, conforme a lo manifestado por los mismos habitantes de ese puerto que son los únicos que en todo caso tienen derecho a disponer de sus destinos.

Estas son las impresiones recogidas por el corresponsal de la United Press en su entrevista al presidente del consejo nacional señor Antonio Gossich —U. P.

Cartas cablegràticas de Londres

Especiales para LA RAZON

Solución al problema irlandés

Londres, 5 de julio.—En sus esfuerzos para encontrar la solución al problema de Irlanda, Sir Horace Plunkett está formando ahora un nuevo cuerpo denominado la Liga del Dominio Irlandés, que vendrá a ser un término medio entre los sinnfeiners y los unitarios de Ulster.

En el manifiesto que ha sido ya publicado por los diarios ingleses y que fué suscrito por los irlandeses de divergentes puntos de vista, Sir Plunkett delinea los propósitos bajo los cuales él y sus asociados han llegado a un acuerdo.

El manifiesto citado propone a la Liga del Dominio Irlandés promover el inmediato establecimiento del gobierno propio para Irlanda dentro del imperio británico.

En muchos de los distritos se ha encontrado esta fórmula satisfactoria para las aspiraciones nacionales que son satisfechas puesto que ella reconoce una distintiva nacionalidad y le ofrece igual lugar en el gran conjunto de naciones libres y permitirá a Irlanda el cultivar relaciones amistosas con todos.

Se han señalado para Irlanda muchas desventajas y peligros si ella estableciera la forma republicana de su gobierno siendo la mayor de ellas de que podría causar una honda y desastrosa división entre los mismos irlandeses y se acarrería la enemistad de la opinión amistosa del partido liberal inglés, no permitiendo así un arreglo satisfactorio y definitivo.

Por otra parte, Irlanda independizándose completamente del imperio británico no solo llegaría a exponer sus productos a las más hostiles tarifas en su principal mercado, sino que también perdería parte en cualquiera preferencia imperial que se conceda o establezca en lo venidero.

Mientras que se escuchen solo dos voces en Irlanda, la una pidiendo una independencia soberana y la otra la continuación del actual sistema, el manifiesto citado dice que nada podrá hacerse en limpio.

De consiguiente, es pues el principal y muy claro deber de los irlandeses que no creen en ninguno de esos dos extremos el hacer saber al pueblo británico su verdadero deseo de gobierno el cual no puede ser otro que el que ha satisfecho ya a sus compatriotas de allende los mares y en donde quiera que esa forma de gobierno ha sido establecida.

Declaraciones de un almirante alemán, sobre su flota de guerra

Como era de esperarse, los gestos de arrogancia han sido más fuertes en Alemania de las figuras navales y militares, pues son ellas las que han sido acorraladas con su militarismo prusiano y muchas de ellas todavía tienen la pretención de decir que no se les ha tomado en cuenta.

Un ejemplo de estas pretenciones da la interviú concedida a un corresponsal americano por el almirante alemán von Sheer y que ha sido publicada hoy. El citado almirante ha dado la definitiva y muy elaborada excusa para el rendimiento de la flota de guerra alemana.

El almirante explica el grán plan que debía destrozar a la flota de guerra británica si no hubiese sido el armisticio que vino a entorpecerlo todo. La flota alemana debía atacar las costas de la gran bretaña con su flanco protegido por una cortina tupida de submarinos. El plan del almirante von Sheer es realmente muy sencillo......

¿No podría él haberse imaginado por un momento que después de años de espera la flota británica no habría previsto un ataque parecido y se habría preparado para hacerle frente? La totalidad del plan es pues de una simplicidad transparente y aunque el hubiese sido puesto en operación habría terminado con el poderío alemán en los mares.

Muy ciertamente, la flota británica habría dado la bienvenida al ataque mencionado en tal forma, y le habría gustado más así en lugar de la forma innoble en la que se produjo la rendición de la flota alemana.

Von Sheer critica la estrategia británica de los primeros días de la guerra. Y continúa diciendo que la flota alemana no estaba lista y que pudo haber sido destruida en la primera semana.

Esto es muy dudoso, pues había medio de evitar que la flota alemana se cobijara en el canal de Kiel. Pero una corta respuesta a esa declaración del Almirante es que la flota británica en los primeros días estaba ocupada en asuntos más urgentes. Estaba asegurando y conservando el pasaje de los ejércitos británicos hacia Francia y esto no pudo haber sido perjudicado exponiendo a la flota contra las minas y los submarinos que infestaban la bahía de Heligoland.

CHARLES GRANT.

Comentarios de la prensa inglesa al discurso de Lloyd George

Londres, 5 de julio.—El discurso pronunciado últimamente por Lloyd George en la cámara de los comunes, sigue siendo objeto del comentario general de distintas maneras. Algunos manifiestan que fué solamente la apología y defensa de su política; sin embargo aprueban los términos generales del discurso.

Toda la prensa comenta el discurso de Lloy George, elogiosamente.

El «Times» dice que el discurso causará honda satisfacción en toda la nación.

La prensa liberal extraña que Lloyd George en su último discurso no haya tocado el asunto referente a los armamentos, aplaudiendo su labor en lo demás.

El Heraldo dice al respecto que en su discurso el político inglés no hace otra cosa que tratar los asuntos con su habitual apasionamiento, aún cuando es disculpable por su gran patriotismo.

Todos los diarios coinciden en aprobar la forma en que Lloyd George ha encarado el asunto referente a la liga de las naciones y el juzgamiento del ex kaiser de Alemania.

El único diario que ataca al político inglés es El Morning Post, manifestando que Alemania ha entrado voluntariamente en un período de arrepentimiento y que corresponde a ella el juzgamiento del ex kaiser y de todos los demás culpables de la guerra.—U. P.

El R. 34 llega a las costas de Amèrica

Londres, 5 de julio.—El ministerio de la aviación anuncia que ha recibido una comunicación del comandante del R. 34 dando cuenta de haber aterrizado en las costas de Terranova esta mañana sin ninguna novedad; el comandante del dirigible dice que espera llegar esta tarde a las 4 a San Juan de Terranova.—U. P.

El voto femenino en Inglaterra

Londres, 5 de julio.—En la cámara de los comunes ha sido aprobada por 100 votos contra 85 la tercera lectura del proyecto que concede el voto a las mujeres, no obstante la oposición del gobierno.—U. P.

El pasquinismo en Cochabamba

Cochabamba, Julio 4.—La prensa doctrinaria de esta ciudad sigue extremando sus campañas de insultos y de injurias contra todos los personajes del lugar que no comulgan con la consigna doctrinaria.

En los últimos días su pasquinismo crónico ha llegado hasta a infamar a personajes que merecen toda la estimación social y que se encuentran por encima de las críticas de personas mediocres.

Causa inquietud a la prensa asalariada la publicación de todos los sucesos acaecidos en esta ciudad que hace "La Razón", y como consecuencia indaga quien es el corresponsal para estrellarse contra él creyendo cándidamente que con sus amenazas e injurias este servidor ha de reducir sus informes o evitar las denuncias periódicas de los excesos de la prensa oficial. Le causa grande zozobra que el gobierno esté informado de cuanto acontece en esta y trata de impedirlo para que unos cuantos doctrinarios puedan maniobrar como antes a oscuras en perjuicio del país y de las personas aun ligadas al régimen.

Como la inquietud de estos sugetos por la publicidad de sus fechorías parece un remedio eficaz contra su desbordado pasquinismo, desde hoy ampliaré mis informaciones en cuanto a los sucesos de Cochabamba, ocupándome especialmente de los individuos que escondidos en el anonimato mancillan la honra ajena por la prensa, custodiado por individuos expresamente colocados para servir de pantalla.

Corresponsal.

...ES

...ar la repú... la, el uni... ependencia, el ... se pais, señor ... cibió ayer en l... s miembros del ... consular y en ... nuestra socie... cumplimentarl... nérida.

...anos

...ano de ayer lle... ...ima la seño... ...viudo, en co... señorita Ange... señor Carl... tienen con obj... de concertar ... Cristina Cu... Enrique Ayu...

...nuestra soci... ...tos en la e...

...compañamie... se efectu... ...apelio de l... ...tor Heriber... ...ción ha si... ...edad.

...señor Osca... ...restos será... ...p. m., de l...

...suma gra... ...Eliodor... ...cionada con ... nuestra so...

...lina Vidaur... ...erma de gr... ...del lago T... ...señora Ros... ...tía Estrada ... quebranta ... ...rita Teresa ... ...Illanes se ... ...Harrison con... ...grave enfer...

...propiedades ... señor Car... ...algunos días ... ...na, recién ... ...ma semana ... ...Zua... ...dirigió el ... señor Adolfo ... llegará de ... J. Bene... ...el señor ... ...llegó el señor ...

...ios

...señorita Filo... este motivo ... ...matinée a sus ...

...ionos

...el día de ayer ... & Cía sa... pertenecien... ...na domici...

...vertirse ...nte?

..."Tiro al blan... ...calle Balli ... ...ude por muy ... ...muchas cosas ... ...del en puntería ... ...un espetácu... ...su destreza: ... el Polo Norte, ... Scott, de la ... ...partida de un ... ...verá usted de... ...ste esos pano... ...provecho

LA RAZON DE LA SINRAZON

La compañía de bomberos no sabe cómo arreglarse para concurrir a la procesión cívica del 16 de julio luciendo su vistoso uniforme. Hasta guardia blanca se ha propuesto formar para merecer amparo en su exhibicionismo.

***

Y es curioso que en el pomposamente llamado «Palacio de Bomberos» no hayan ni grifos, ni bombas, ni una mala escalera, pero sí en cambio billares, cantinas, tapetes, etc.

Era ya tiempo de clausurar este local y dedicarlo a cualquier otro uso.

***

Los de la «Guardia Blanca» para ser también incendiarios, solo necesitaban la colaboración de los bomberos.

***

Pablito Guillén, a más de ser asesor técnico de la notaría de minas y profesor de facultad, es también guardia blanca.

¡Qué diferencia con aquel «Simplicismus» o «Criticón» que vociferaba contra el gobierno desde las columnas de «El Fígaro»!

***

Las actas de la asamblea de normalistas reunida en Sucre se nos asegura que son falsas, por haber sido confeccionadas entre Donoso Torres, Padilla y otros anti-paceños recalcitrantes.

***

Don José Lanas Calderón hablará hoy en el mitin con las siguientes palabras: «Hasta aquí hemos tolerado una especie de circuncisión por parte del pulpo que, con sus garras, ha hollado la dignidad del proletariado universal».

***

Las comadres se están tirando los platos a la cabeza.

Uno de ellos compara a Muñoz Cornejo con un pavoreal. Este saldrá hoy hablando de las teorías de Darwin.

Adelante con los faroles.

***

Con la noticia de la revolución en Lima, en palacio ha subido el miedo hasta el paroxismo.

Se ha doblado la guardia y se han *tomado* otras medidas....

***

Vasquez vociferaba ayer contra Pardo. «Si estuviera aquí me lo almorzaba», ha dicho.

***

—Qué le parece don Pepe? A Pardo lo han sacado de las barbas de palacio.

Y don Pepe se mesó la barba trémulo y pálido, y respondió:

—Entre ponerle y no ponerle, más vale *pongarle*

La epidemia y el concejo de Potosí

Potosí a horas 6 p. m. 4 de julio de 1919

Señor presidente del H. concejo municipal.—La Paz.

El concejo municipal de esta ciudad ha acompañado al pueblo de La Paz en el periodo de las epidemias lamentando profundamente las desgracias ocurridas, hoy siente placer al saber la mejoría del estado sanitario, haciendo votos porque esta sea rápida y pronta.—[firmado] HECTOR SANJINES, presidente.

La Paz, 5 de julio de 1919.—Señor presidente del H. concejo municipal de Potosí.—El concejo municipal de La Paz, agradece cumplidamente la fraternal congratulación que expresa su telegrama de ayer, por haber mejorado el estado sanitario de esta ciudad.— (firmado). —AURELIO CALDERON, vice-presidente.

Focos de infección

Hemos recibido denuncias de que en la Avenida Montes existen dos focos de infección; uno entre la casa Fabiani y el almacen de maderas Hirchmann. El otro es el puente que existe en esa Avenida para comunicar con la calle Inca y que por no estar abierto al tráfico público ha sido convertido en un lugar donde arrojan inmundicias. que despiden miasmas malsanos con peligro de los habitantes de ese región, en estos momentos de epidemia.

Trasladamos la denuncia al señor intendente municipal. Esperando la tome en cuenta.

En la avenida 20 de "Octubre"

Los vecinos de esta nueva vía populosa y moderna se han apersonado a nuestras oficinas a manifestarnos que por descuido de la municipalidad algunos vecinos estan alterando la línea y nivel de las edificaciones, ocasionando uno alto y bajo relieves que hacen intransitable la vía, ademas de buscar cada uno el nivel que le acomoda, dando así a la vía una caprichosa conformación

Creemos que es deber de la inspección del ramo reglamentar y someter a esos vecinos a las prescripciones existentes, pues de otro modo esa vía será tan rara y sinuosa como la mente de los contraventores.

Llamamos la atención de la municipalidad.

El famoso Sánchez

No nos referimos a don Adan, Vaya esta salvedad previa. Hblamos de aquel famoso Sánchez agente de policía, quien en la madrugada del martes, a las 3 de la mañana, apaleó brutalmente a un guardian, en la calle Catacora, por haber faltado a lista.

Entendemos que hay reglamentos de castigos y que el garrote no está instituido.

Llamamos la atención del cultísimo jefe de policía, quien con su talento y sagacidad habituales esta facultado para reprimir a este foragido.

Una incorrección ministerial

Hace cinco meses que la "Sociedad cooperativa de mineros" de Oruro tiene presentados al ministerio del ramo sus estatutos para que sean aprobados y hasta ahora en el ministerio no se quiere despachar, debido a que el presidente de esta institución es de ideas independientes.

Nos parece bastante extraña la actitud del ministerio, descendiendo a esta guerra chica impropia y afrentosa.

Pedimos que sean despachados esos estatutos, cuyo tramite es sencillo y conocido.

El juicio a Reque Terán

El el Juzgado 3.° de instrucción de esta ciudad se ha archivado el proceso organizado contra el ex intendente de policía de Oruro por mas de 20 delitos comprobados y en estado de conclusiones.

¿Es que tambien la política tiene que ver con el señor juez?

No queremos creer que el magistrado que desempeña este despacho sea un servil que dé oidos a las insinuaciones del poder y trate de echar tierra sobre este asunto que ha preocupado seriamente al vecindario de Oruro, el que espera la sanción legal respectiva como una satisfacción y una sanción legal digna de un malvado como es Terán

La comisión catastradora de tierras y los industriales gomaleros

La legislación de tierras ha conducido al adjudicatorio boliviano, con rara uniformidad, a la evidencia de las trabas que el Estado opone a una industria nueva pero ciertamente productora de grandes y eficientes progresos para la economía general de la nación.

Con el criterio netamente financiero que ha primado en el Gobierno de la república para conceder la adjudicación de tierras y para regimentar las diligencias que harán al industrial dueño de las hectáreas que riega con el sudor de su trabajo, apenas si se ha conseguido dividir y subdividir el mapa de la república, sin que la grande industria haya sido favorecida en manera alguna. Como quiera que nuestras reflexiones se circunscriben al Beni y Territorio de Colonias, señalamos la excepción del auge en la industria gomera que fué originado por muy distintos factores independientes y ajenos a las previsiones de los gobernantes y aún de los mismos explotadores del riquisimo vegetal.

Aparte de la grandeza aparente que trajo al país la alza de la goma, que se nos diga cuando y como la riqueza creada con la roturación de la tierra o el apacentamiento de los ganados, alcanzó cifras provechosas para el acrecentamiento industrial del país; que se nos diga cuales fueron las gragerías con que el Estado remuneró los ingentes capitales consumidos por que el que labra la tierra, luchando cara a cara con las premiosas necesidades de la vida, o el que alejado de las poblaciones, levanta su tienda en el desierto y no llegan jamás a sus noticias sino los impuestos con que se grava su trabajo!

Para llevar a la práctica la ley de 8 de noviembre de 1917 que impone a los industriales gomaleros la obligación de consolidar sus pertenencias y perfeccionar sus títulos en la proporción de 75 hectáreas por estrada, se dictó el supremo decreto de 31 de enero de 1919 que entrega a una comisión catastradora el cumplimiento de los artículos 2° y 3° de la ya citada ley.

La comisión se halla al presente en el Territorio de Colonias y el personal que la compone es prenda segura de acierto y probidad. Pero nos preguntamos ¿es éste el momento para que se eche a los pobres industriales la carga de los gastos en la remensura de sus propiedades, y la total desvalorización de la goma ha podido aconsejar a nuestros gobernantes para que dicten medidas que de todo punto darán el golpe de gracia al sufrido y misérrimo explotador de la siringa?

Si la crisis que amarga todo el continente llegara a aminorar sus efectos tampoco hallaríamos equitativo ni justificado que el Estado imponga nuevos desembolsos a los ya crecidos que en forma de contribuciones y otros gastos soportan los gomaleros de la región.

Recuérdese que no ha mucho tiempo funcionó en el país una mesa topográfica que no sabemos qué frutos haya dado a la región. y que al decir de muchos trabajadores abrió margen para ineficaces desembolsos!

La más elemental previsión indica la necesidad de discernir reglas y medidas que amparen una industria que se nos va a fuerza de sufrir la competencia extrangera e incapaz ya de sostenerse al frente de la desatención gubernativa.

La comisión catastradora de tierras con sus mensuras y remensuras no creemos que responda a este noble postulado.

(De "El Eco del Beni")

Una conferencia de reclam

El día de ayer a horas 5 p. m. el Dr. Hermojenes Sejas, dió lectura, en el salón de la universidad, a una conferencia que según la invitación que hicieron circular los doctores Claudio Sanjinés T. y Néstor Morales Villazón, debía versar sobre "El tratamiento de la Grippe y de la Pneumonia Gripal".

Como nunca el salón de la universidad se vió bastante concurrido; y no podía ser de otra manera, ya que se anunciaba un tema de palpitante actualidad. Más; por desgracia el conferenciante no colmó los anhelos de la juventud universitaria y de varios facultativos que se congregaron a escuchar su palabra, por que en vez de desarrollar el tema bajo un punto de vista científico, lo único que hizo fué leer un trabajo de reclam para las preparaciones creosotadas de Pautauberge; llegando hasta el extremo de indicar objetivamente la envasadura de dichas preparaciones.

Es de lamentar que el Cirujano en Jefe de los Hospitales y el director del Instituto Nacional de Bacteriología se hayan prestado a propiciar la conferencia a que nos referimos; y es más aún de lamentar que el salón de la universidad se lo niegue rotúndamente a distinguidos y consagrados conferencistas como Alfredo Palacios; y se lo abra de par en par para conferencias de reclam como la del Dr. Sejas. Seguramente que dicho facultativo habría obtenido mejores resultados si en lugar de leer una conferencia hubiera hecho pegar anuncios a la manera de los del Jabon Reuter de las preparaciones creosotadas Pautauberge, en todas las calles de la ciudad.

No es pues correcto engañar a un público ávido de ciencia, leyéndole, en vez de una disertación científica, un reclam de tal o cual preparación.

Un estudiante

Manifestación de aprecio

El Centro Obrero de Estudios Sociales ofreserá hoy un almuerso celebrando la despedida de los delegados peruanos ante el Congreso Socialista reunido en la Argentina, señores Erasmo Roca y Arturo Valdez, quienes de paso por esta ciudad han sido objeto de muchas demostraciones de simpatía de parte de los obreros que reconocen la misión importante que desempeñaron en Buenos Aires.

El debut de Richiardi

Hoy debuta en el Teatro Princesa el Ilusionista, prestigitador, y ventrilocuo Richiardi. La labor desarrollada por este artista en los últimos años y los adelantes que en su arte ha adquirido mediante un concienzudo estudio en los principales países de América, le hacen que la crítica de los mejores diarios de las grandes capitales le hayan comparado con el célebre y nunca imitado Raymond, el mago incomparable cuyas proezas en la prestidigitacion le han valido aplausos y laureles de todos los teatros y públicos del mundo.

Richiardi como ventrilocuo tiene éxitos muy halagüeños que le han valido aplausos muy merecidos; su colección de muñecos es muy numerosa y de una manufactura y resortes complicadísimos que a la par de representar un gran capital, tienen al mismo tiempo el incomparable mérito de estar dotados de multitud de movimientos y actitudes humanas que le dan el aspecto de realidad que necesita esta clase de espectáculos.

La presentación de este artista, según rezan las crónicas de los principales diarios de Sud América, es muy lujosa y tiene decorados ejecutados por los más reputados pinceles de Argentina y Chile.

Esperamos su debut para emitir nuestra opinión serena y justiciera acerca de los méritos artísticos de Richiardi y de sus adelantos sobre el trabajo que vimos en ocasiones pasadas en el Municipal.

Aclaración necesaria

Don P. José Villegas Melgar

Pasan veinte días más o menos, que se hicieron publicaciones de prensa, atribuyendo al señor Pedro José Villegas Melgar, complicidad en la quiebra del comerciante José Mackay

El señor Villegas Melgar, a fuerza de intenso trabajo y con honradez intachable, ha adquirido no solo una posesion económica, ventajosa, sino tambien se ha hecho acreedor a la confianza general que pone a cubierto de todo prejuicio contrario a su honorabilidad personal y credito comercial.

En abono de su honradez, tenemos el agrado de publicar el siguiente remitido que nos ha hecho el señor Máximo Flores, síndico en el juicio de quiebra seguido contra José Mackay, y representante general en esta plaza del señor J. F. Rowlands, que es el acreedor principal en dicho juicio de quiebra.

Señor director de El..............

En su acreditado diario sírvase publicar la siguiente declaración:

El suscrito apoderado general del señor J. F. Rowlands, hace constar, que el señor Pedro José Villegas Melgar, no ha tenido ninguna participación, que pudiera comprometer su honorabilidad personal ni su crédito comercial, en la quiebra del comerciante José Mackay, cuyo acreedor principal es el señor Rowlands.

La Paz, 3 de julio de 1919

fdo. Max Flores

Flores del jardín ajeno

De "Paisajes Tristes"

La música y la tristeza de los versos de Pablo Verlaine: el aroma sin frescor de rosas lejanas, la última ilusion.. y, todo, todo lo que se quería ¡tan bien! . el llanto sin consuelo del pobre corazon.

CANCION DE OTOÑO

El llanto largo
de los violines
de otoño
naufraga mi alma
en un desmayo
melancólico.

Pálido y lleno
de angustia, cuando
la hora oigo
de los pasados
días me acuerdo
y lloro.

Y bajo el viento
fatal que arrastra
mi alma incierta,
acá, allá
voy como la
hoja marchita.

——

Angelical y dulce niña que vas por el sendero, bajo la suave alegría del sol de un oro excelso, mi corazón te dá su amor verdadero, oh, cielo de ternura, oh Rosa de Alfonso Celso.

ROSA

Solícita Rosa cogía
lindas rosas del jardín
y en su rostro ella tenía
rosas de puro carmín

Me acerqué y le dije a Rosa:
—"¿Cual de esas rosas me das,
o las de tu cara hermosa
o las que cortando vas?"

Ella me miró, sonriendo;
vi su rostro enrojecer....
Después, rápida corriendo,
me comenzó a responder:

—"No le doy las de mi cara,
ni las que llevo al salón:
daría, si me quisiera,
las rosas del corazón....."

Guillermo Maceda Cáceres.

Solicitada

Muestras de incultura y desconocimiento de los reglamentos militares por un ignorante oficial.

En una de las columnas del ilustrado diario, que ocupo para dar a conocer a la culta sociedad de La Paz, los abusos incalificables cometidos por el oficial David Toro, que con desconocimiento de los reglamentos militares, hizo uso de su espada para castigar al cadete Cristobal Cabezas, he leido sorprendida una rectificacion, que a solicitud de un jefe, que trata de encubrir las graves faltas de su oficial, se publicó en fecha 1°. de los corrientes haciéndolo aparecer como a único culpable a mi hijo Cristobal Cabezas, quien en todo caso no era merecedor de semejante castigo.

Deprime todo vuelo de la inteligencia, el convencerse que en estos tiempos de cultura y de civilizacion, en pleno siglo XX, existan elementos que a imagen de estultos, faltos de cultura, y en una palabra incivilizados, cometan delitos que la organizacion disciplinaria militar, ha proscrito con el moderno adelanto de sus instituciones.

Los castigos infamantes o ignominiosos, que degradan el desenvolvimiento moral-militar, estan fuera de su influjo, se ha cambiado esa esfera de antagonismo, que solo servian para germinar en el cerebro de los servidores a la patria, acciones infecundas y de odio. Hoy se modela en los recintos militares, el civismo, el patriotismo, el valor, y la mejor inteligencia de sus deberes, en el corazón de los que son la futura esperanza de Bolivia; pero, sin imponerles castigos que entre las filas brillantes y de pundonorosos militares están consideradas como sistemas de atraso, que impulsaban al caos de la ignorancia.

El colegio militar, es un plantel donde se preparan, se instruyen, oficiales, es la escuela donde se enseña el *honor*, la abnegacion y sacrificio en aras de la patria. ¿Qué clase de educadores necesita una institución como el colegio militar? ¡Maestros que inculquen nobles sentimientos de patriotismo, dándoles ejemplo de moral y valor, sosteniendo en el máximun de potencia moral, el corazón de los futuros oficiales. «El profesor que enseña, actúa sobre las facultades mentales del alumno» por consiguiente éste debe educar con tino y moral.

El teniente David Toro, desconociendo los reglamentos militares y sobrepasando sus atribuciones ha planeado al cadete Cristóbal Cabezas, en el terreno de ejercicios. ¿Esta no sera grave falta de antimilitarismo?

La patria, ha puesto la espada en manos de los militares, para que la defiendan en los campos de batalla, para que cumplan con la misión del honor militar, pero no como un instrumento de castigo para los futuros defensores de Bolivia.

El oficial Toro, no conoce el pundonor militar, abusa cobardemente y escudado en la superioridad; debe tener en cuenta que si Bolívar y Sucre, en los campos de Junin y Ayacucho, sellaron la libertad con su espada, esta es un arma sagrada y no de castigo.

Tenga en cuenta el teniente David Toro, que el padre del cadete Cristóbal Cabezas, es un héroe que sacrificó su sangre en los campos de combate en defensa de la integridad territorial, que se batió con denuedo y acendrado amor a la patria, al lado del general Rojas en la difícil campaña del Acre, donde fué acribillado a balazos y se sacrificó hasta el heroismo.

¿Teniente Toro, dónde está la caballerosidad y el pundonor militar, si la espada que lleváis sin saber respetaria y la desenvainais antes de haber pisado los campos de batalla en defensa de vuestra patria?

¿Por qué no habéis cumplido con el reglamento disciplinario militar?

Este reglamento clasifica las faltas en dos categorías: leves y graves, aplicando en cada caso los castigos que en diferentes artículos especifica según su gravedad pero proscribiendo en todo caso castigos infamantes y desmoralizadores.

El cadete citado podía haber cometido una falta, para eso están los superiores quienes seguramente habrían empleado el correctivo correspondiente.

La Paz, 4 de julio de 1919

Delicia G. v. de Cabezas

Aviso judicial

El doctor José P. Bilbao LL. juez instructor segundo de la capital y las provincias de su jurisdicción etc

Por auto de 5 de julio ha señalado para el remate de la casa No. 125 de la calle Jimenez el día 7 del mismo a horas 2 p. m. bajo la base de Bs 6 525.17, rebaja la que ha sido la tercera décima de su tasación pericial, propia de los herederos de la testamentaría de la que fué Gumercinda P. v. de Betancur, con motivo del juicio de division y partición que siguen dichos herederos.—

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el dia y hora indicados a la oficina del suscrito actuario

La Paz, julio 5 de 1910.

Humberto Velasques P.

Dr. Sergio Arduz

CIRUJANO DENTISTA

Procedimientos modernos ¡sin dolor! se colocan dientes sin pala... Gabinete eléctrico. Plaza Velasco No. 8. Consultas de 9 a 12 y de 2 a 5 1o. jl.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y DECRETO SUPREMO DE 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital del Banco

Capital autorizado £ 1.000,000 o sea	Bs. 12.500,000
Capital pagado	" 8.000,000
Fondo de reserva	" 2.000,000
Fondo de reserva disponible	" 1.000,000
Fondo de previsión	" 330,000
Fondo para futuros dividendos	" 159,130.50

Oficinas

Oficina principal, Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2% anual
" a 3 meses plazo	3" "
" a 6 meses plazo	5" "
" a 12 meses plazo	6 "

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9% anual
" préstamos a plazo fijo	10" "
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias	9" "
Descuentos	9" "
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	½
" avances en cuenta corriente	½
" depósitos en custodia	½

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las principales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito.

Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para hacer...

Efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia. No admite mercaderías en consignación.

Dirección telegráfica «Banviola»

Clave telegráficas: código A. B. C. 5a. edición, Lieber's, Samper, Pe-

Barraca Boliviana de Maderas

Desde el 1o. de julio próximo queda abierta la Barraca Boliviana de Maderas, ofreciendo a los constructores y público en general, una existencia grande de maderas a precios sin competencia.

Avenida Brasil, esquina Avenida Montes.

En venta

Utiles de zapatería

Por motivo de viaje el suscrito, ofrece al gremio de zapateros, útiles completos de zapatería, como son: una máquina Singer, otra id de tubo, un estante con sus vidrios una vidriera de puerta, dos mostradores, un biombo herramienta completa, un surtido de hormas, mesitas, banquitos, un cuadro de calamina para rótulo, etc.

También se ofrece tres armazones para pulpería, un moledor grande de café, una balanza y otros objetos.

NOTA.—Los útiles anteriores se vende en junto o en parte, son todos nuevos y que consta al público en todo sin exclusión alguna de la zapatería "La Cubana" que estaba en la calle Murillo en las tiendas de los sagrados Corazones.

Para tratar verse con el propietario en la calle Linares No. 184, contigua a la Plazuela de la Lorería.

La Paz, 23 de junio de 1919.

Guillermo Mercado N.

Agrónomo

El competente agrónomo Isaac Palomo, recién llegado ofrece sus servicios al público, de jardinero y agricultura. A hecho sus estudios en la Universidad de Isna (Alemania) presentando certificados. 1m

Referencias en esta imprenta

Afinador de Pianos

Juan Rosales P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz en 1909, por fabricación de Cónsertina. Igual premio fué discernido por la Federación Obrera de La Paz en 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums, Organos: además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y composturas de pianos, pianolas y pianos eléctricos y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos; también atiende a provincias y domicilios.

Calle Lanza No. 71 1m 17 m.

José Borda

Compra y vende

Letras hipotecarias del 10%
Letras hipotecarias del 8%
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del crédito hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de minas
Acciones de tabacos
Bonos del Estado
Bonos militares
Bonos de la deuda interna
Bonos municipales
Vales de aduana
Vales municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta Bs. ... Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio Locería 38, hs. 9 a. m. y de hs. 1 a 2 p. m.; y en el Parque Murillo de hs. 10 a 11 a. m. y de hs. 3 a 4 p. m.

Carlos Bustillos C.

Embarques y desembarques de carga, y pasajeros en cualquier punto del Lago.

Trámites de aduana.—Exportación e importación.

Servicio de lanchas a motor y botes veleros, paseo y carga en conexión con los vapores de circunvalación. Carreras entre Santiago de Huata a Achacachi, Ancoraimes, Carabuco, Escoma, o visiversa.

- Tea Cartil—mulsagrmle atuaoOfic ge.Santi leiaınaH

CHALET en alquiler

Situado en la Avenida Arce, espacioso, moderno, jardín en el frente, terreno de cultivo en el fondo, pesebrera y todas las comodidas deseables.

Dirigirse: Socabaya 71 de 1 a 4 p. m7 todos los días.

MAXIMO PATZI M.

PROCURADOR

Oficina: S. c. baya ... Domicilio: ... Santa Cruz 561

ATENCION

Un gran surtido de piezas de música para piano y guitarra recibió González y Medina

Sucursal: Plaza Murillo

C. E. Chacón J.

Plaza San Francisco No. 8.-La Paz-Bolivia

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Se encarga de toda género de comisiones y consignaciones. Recibe consignaciones en general.

Compra:

Letras hipotecarias del 10 y 8 por ciento. Bonos Militares, Cheques circulares, Billetes chilenos, etc.

Compra:

Muebles nuevos y en uso Herramientas ...

La Tintorería General

Acaba de recibir selectos materiales para la fabricación de tintes finísimos sobre telas de lana, seda, lino, cáñamo y no omite medio posible para que su numerosa clientela quede tan satisfecha como lo está hoy por lo perfecto de sus trabajos.

A pesar de que los productos químicos son en la época, tan escasos y tanta valía; mediante los conocimientos profesionales del Director de este importante establecimiento, procura no solo la perfección del teñido, si no la modicidad en sus precios para que resulte una positiva economía.

Se atiende solicitudes de Provincias e informaciones de condiciones y precios con la mayor seriedad y prontitud, teniendo establecido este ...icio con la mayor corrección.

Avenida 16 de Julio (Prado).

González y Medina

LA MAQINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

Campeón de todas las Máquinas de escribir
Habidas y por haber hasta la fecha inventadas
La que tarde o temprano tiene que comprar
Sección Underwood — Illimani 29, 31. Teléfono 25

Llamamiento a propuestas

La Junta Municipal de la provincia de Pacajes ha resuelto llamar a propuestas en pliego cerrado para la construcción o venta de un Carro Fúnebre que sea aplicable, tanto de primera como de segunda clase, de cuatro ruedas, con los cortinajes, enjaezados y arneces respectivos, para ser tirado por dos caballos.

Las propuestas serán presentadas hasta el 20 del mes de julio del año en curso, horas 11 a m. en la secretaría de la corporación, para ser abiertas en Junta de Almonedas que tendrá lugar a horas 2 p. m. de dicho día.

Esta Junta se reserva el derecho de rechazar las propuestas que no correspondan a los intereses de la municipalidad.

Corocoro, junio 30 de 1919.—Alberto Nattes Gutiérrez, subsecretario. 10

La Mesa Inscriptora de ciudadanos

Funcionará los días sábados de 1 a 4 p. m. en el kiosco de la plaza Murillo.

LOS SECRETARIOS.

FERRETERIA

—DE—

Antonio Capriles R.

CALLE POTOSI No. 70;

Martillos de mecánico y carpintero, hachas, limas, afiladores para cuchillos, raquetas, tijeras para podar lusagras, resortes de puertas y corrientes, argollas niqueladas para talabarteros, brocas, chapas para puertas y destornilladores, ganchos para perchas, armellas, contra viento, pasadores para ventanas, tiradores para cómodas escobillas para caballos, cuchillos de cortar pan, gurbias, formones, formones para torneros clase especial, candados gran surtido, cabos, ¼, 1, 1½, 2½, 3, 3½, 3½, 4 y 4½ aceite para muebles clase especial, aceites para autos máquinas y cilindros, gasolina americana, aguarraz, grasa, pino, hule para autos y muebles, pisos para escritorios y salitas peines, talco, jabones varias clases, jabones para afeitar, dentífrico todo de la casa Williams.

Material eléctrico para instalaciones, material para campanillas, focos Osram, A. E. G. y Wotam, planchas eléctricas, plomas afusibles. p

Fortunato Hnos

Constructores

Proyecciones, peritajes y mensuras

Socabaya 29, 27 y 17. Teléfono 417

Casilla, correo 271

Unicos representantes de las Cortinas Metálicas Persianas. Atiendan pedidos del interior, y sencar ...

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

——MEDICINA INTERNA——

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Curación rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914, 1916.—Loayza 62.—Consultas de 1 a. m. a. 1 m. Ell

Si se le presenta incidental y transitoria urgencia de una suma, pequeña o grande, de dinero:

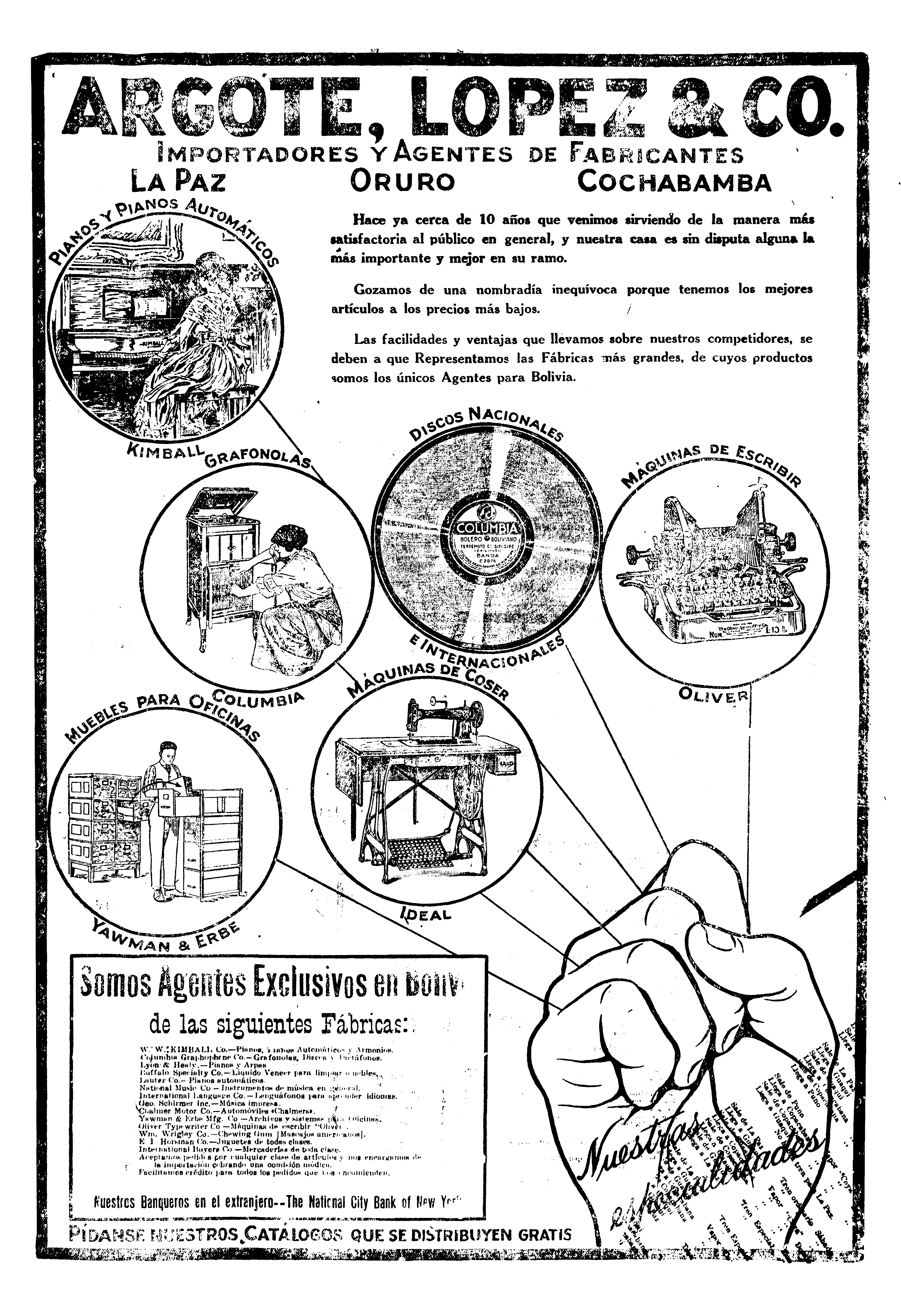
No le conviene a Ud

realizar a mal precio sus Letras, Bonos, etc., para salir del apuro cuando sabe Ud. que:

Carlos M. Luna B.

MURILLO 342.

Hace factible de la cantidad que Ud. necesita, con la garantía de valores, a un tipo de interés bajísimo; tanto menor cuanto mayor...


ARGOTE, LOPEZ & CO.
IMPORTADORES Y AGENTES DE FABRICANTES
LA PAZ ORURO COCHABAMBA
Hace ya cerca de 10 años que venimos sirviendo de la manera más satisfactoria al público en general, y nuestra casa es sin disputa alguna la más importante y mejor en su ramo.
Gozamos de una nombradía inequívoca porque tenemos los mejores artículos a los precios más bajos.
Las facilidades y ventajas que llevamos sobre nuestros competidores, se deben a que Representamos las Fábricas más grandes, de cuyos productos somos los únicos Agentes para Bolivia.
PIANOS Y PIANOS AUTOMÁTICOS
KIMBALL
GRAFONOLAS
COLUMBIA
DISCOS NACIONALES E INTERNACIONALES
COLUMBIA
BOLERO BOLIVIANO
BANDA
MÁQUINAS DE ESCRIBIR
OLIVER
MUEBLES PARA OFICINAS
YAWMAN & ERBE
MÁQUINAS DE COSER
IDEAL
Somos Agentes Exclusivos en Boliv
de las siguientes Fábricas:
W. W. KIMBALL Co.—Pianos, Pianos Automáticos y Armonios.
Columbia Graphophone Co.—Grafonolas, Discos y Dictáfonos.
Lyon & Healy.—Pianos y Arpas
Buffalo Specialty Co.—Liquido Veneer para limpiar muebles.
Lauter Co.—Pianos automáticos.
National Music Co.—Instrumentos de música en general.
International Language Co.—Lenguáfonos para aprender idiomas.
Geo. Schirmer Inc.—Música impresa.
Chalmer Motor Co.—Automóviles «Chalmers».
Yawman & Erbe Mfg. Co.—Archivos y sistemas para Oficinas.
Oliver Typewriter Co.—Máquinas de escribir "Oliver".
Wm. Wrigley Co.—Chewing Gum [Mascajos americanos].
E. I. Horsman Co.—Juguetes de todas clases.
International Buyers Co.—Mercaderías de toda clase.
Aceptamos pedidos por cualquier clase de artículos y nos encargamos de la importación cobrando una comisión módica.
Facilitamos crédito para todos los pedidos que nos encomienden.
Nuestros Banqueros en el extranjero--The National City Bank of New York
Nuestras Especialidades
PÍDANSE NUESTROS CATÁLOGOS QUE SE DISTRIBUYEN GRATIS

"EL SIGLO ILUSTRADO"

Librería, Papelería e Imprenta

González y Medina

Illimani 17-25 -- La Paz -- Casillá Correo 143.

Estracto de nuestro catálogo de Obras Nacionales:

ALBERTO GUTIÉRREZ.—Hombres y cosas de ayer. Interesadtísima colección de artículos con ᵉtos biográficos e históricos de hombres ilustres.... 3.00

JOSE LUIS REYES—Diccionario General de Legislación Policiaria. Lo mejor que se ha escrito sobre esta materia.. .... 3.50

INDEPENDENCIA AMERICANA—Recuerdos de Francisco Burdett O'Connor..... .... 3.00

ARMANDO CHIRVECHES.—Nociones de Derecho internacional. Estudio sobre el Derecho Internacional privado de las Nacipnes, bajo el punto de vista americano en general y boliviano en particular.. 2.50

ARMANDO CHIRVECHES.—Añoranzas. Hermosa colección de poesías, nocturnos y pequeños poemas........ ...... 2 00

ANGEL SALAS—Breves Historias. Amena colecció n de artículos, entrevist^a^s y elegías, do galana prosa.... .... 1.00

ALCIDES ARGUEDAS.—Raza de Bronce. Ultima producción del ilustre Literato nacional. Retrato fiel de la vida y costumbres del indígena del Altiplano.... .... 3.50

MIGUEL MERCADO M.—Páginas Históricas. (José Alonso de Ibañez. Los Guerrilleros de la Laguna. El Libertador. El soldado Abel. El General Melgarejo. El Batallón Colorados. El Toco y muchos otros capítulos de Historia patria)..... ... ... 2 50

MIGUEL MERCADO M.—Charcas y el Río de La Plata. Estudio histórico sobre las cuestiones de límites de Bolivia, con un mapa ilustrativo de.... 4.00

BUENA VENTURA REINALES.—El Asesinato del Gran Mariscal Antonio José de Sucre. Interesantísimo libro publicado bajo la dirección del Dr. Manuel María Muñoz O., con prólogo de Max. Grillo. 3.00

JAIME MOLINS.—(2ª edición) Historia contemporánea. Relación y estudio de los progresos de Bolivia. 4.00

TENIENTE AMADEO F. BALLÓN.—Temas Rudimentarios para la Sección de Infantería, Interesante aplicación de los Reglamentos Militares y estudio de problemas para los casos de guerra.......... 1.50

EDUARDO DIEZ de MEDINA.— Estrofas Nómadas Selecta colección de delicadas poesías con un Prólogo-estudio de Armando Chirveches 3.00

EDUARDO DIEZ de MEDINA.—Variando Prismas. Muy interesante colección de artículos en que refleja el autor las impresiones recibidas en los distintos países que recorrió.... 2.00

EDUARDO DIEZ de MEDINA.—De Política y doctrina.—Recopilación de sus mejores artículos de prensa, escritos fuera de su patria y delicados a resguardar el prestigio de ella.... 2.00

BAUTISTA SAAVEDRA—Reforma Electoral. Proyecto de Legislación)... 2.00

FEDERICO MORE—Deberes de Chile, Perú y Bolivia. Ante el Problema del Pacífico. Interesante estudio sobre el problema del Pacífico con un prólogo de Alcides Arguedas 3.50

FEDERICO MORE.—(La Próxima Conflagración Subamericana). Como lo indica su título, el autor hace la hipótesis de una probable guerra, e indica los medios de evitarla...... 3.00

FEDERICO MORE.—¿Tacna y Arica para Bolivia? Estudio sobre la necesidad que tiene Bolivia de una salida al mar.... .... 1.00

DOMINGO CARTASEGNA.—Compendio de Mineralogía. Con especial aplicación a los minerales de Bolivia 2.50

OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA.—Anuario Nacional Estadístico y Geográfico. (Contiene los mejores datos generales de la República, en un voluminoso tomo. Es la geografía más completa que se ha publicado hasta el día 8.00

JOSE QUINTIN MENDOZA.— Discusión de la Ley de Imprenta en el H. Senado. Discursos.. 2.00

ALCIBIADES GUZMAN.—Libertado Despotismo en Bolivia.—El Antimelgarejismo después de Melgarejo. Profundo estudio de la Política de Bolivia 3.00

DANIEL SANCHEZ BUSTAMANTE. Principios de Derecho. El concepto del Derecho, desde los tiempos antiguos hasta los modernos 4.00

ALAN Y JOTAJE.—La muerte del General Pando. Estudio del proceso ante la opinión pública.. ... 1.50

BENJAMIN ZAMORA.—Recopilación de todas las disposiciones que fijan las atribuciones de los corregidores.. , ... 2.00

RICARDO JAIMES FREYRE—Castalia Bárbara. Segunda edición de la inmortal obra del gran poeta boliviano, con prólogo de Leopoldo Lugones. 3.00

RICARDO JAIMES FREYRE.—Leyes de la Versificación Castellana. La obra más completa que se ha escrito sobre esta materia 2.00

S. ALFPEDO VALVERDE.—Ley del Procedimiento criminal y disposiciones reformatorias que le son relativas. Con un apéndice que contiene. Ley especial de abigeato. Ley y reglamento de Constitución del Monopolio Fiscal de Alcoholes y Aguardientes extranjeros.—Ley [...] mento de Impr[...] — Decreto S[...] crea el Pabellón [...] nal y otras dis[...]

GUSTA[VO] [NA]VARRO.—Po[...] tas de América [...] tico, con prólog[o ...] la Mistral ...

VICENT[E] [...]RIÓ.—Del [...] fico. Viaje [...] livia. Estudio [...] sa de Bolivia y diversos aspectos [...]

ERNEST[O] [...]S.—Diccionari[o] [...] gislación Boliv[iana ...] primero. Có[...] digo Civil. L[...] nización Ju[...] miento Ci[...] Expropiación [...] nio Civil, [...] Derechos [...] Impuesto [...] hereditarias, [...] demás ley[...] hasta la fe[...] Segun[...] prende. C[...] yes de Pre[...] minal. Im[...] eguridad.[...]

Está en vigencia el 20. Sorteo Literario Nacional. Pida Ud. el prospecto informativo de este Sorteo. Cuando compr[...] Nacional, reclame Ud. el boleto respectivo pa tearner opción a de los valiosos premics que ofrecemos.

Forrocarriles del Sur del Perú.--Ferrocarril de Guaqui a La P[az]

Navegación en el Lago Titicaca

[Itin]erário para la Romería á Copacab[ana]

[El] rápido Vapor "COYA" hará exclusivamenteeste s[ervicio] entre Puno Guaqui y Copacabana.

[Mi]ércoles	Julio	23	10.00	p. m.
[...]es	"	24	6 00	a. m.
	"	24	8 00	a. m.
	"	24	4.00	p. m.
		24	8.00	a. m.
		24	11 25	a. m.
			10.00	p. m.
			6.00	a. m.
			[1]0.00	p. m.
			[...]0	a. m.

Sale de Guaqui	Vapor "Coya"	Domingo	"	10	10 00	a. m.
Llega a Copacabana	Vapor "Coya"	Domingo	"	10	6 00	p. m.
Sale de Copacabana	Vapor "Coya"	Domingo	"	10	10.00	p. m.
Llega a Guaqui	Vapor "Coya"	Lunes	"	11	5.00	a. m.
Sale de Guaqui	Tren Especial	Lunes	"	11	1.00	p. m.
Llega a La Paz	Tren especial	Lunes	"	11	5.00	p. m.

Viaje de Circunvalación

Sale de Guaqui	Vapor "Yavari"	Jueves	Agosto	7	12.01	p. m
Llega a Copacabana	Vapor "Yavari"	Jueves	Agosto	7	6.00	p. m.
Sale de Copacabana	Vapor "Yavari"	Viernes	Agosto	8	7.00	a. m.
Llega a Yunguyo	Vapor "Yavari"	Viernes	Agosto	8	3 00	a. m.
Llega a Pomata	Vapor "Yavari"	Viernes	Agosto	8	2 00	p. m.
Llega a Juli	Vapor "Yavari"	Viernes	Agosto	8	5.00	p. m
Llega PUNO	Vapor "Yavari"	Sábado	Agosto	9	6.00	a m

Haciendo conexión con el tren para Arequipa y Mollendo.

[Va]lor de pasajes a Copacabana para la romería

COPACABANA	IDA Y REGRESO	IDA SOLAMENTE
[L]a Paz o Viacha......	1a. clase Bs. 22.00	1a. clase Bs. 13.00
La Paz o Viacha.....	2a. clase Bs. 12.50	2a. clase Bs. 7.00
La Paz o Viacha......	3a. clase Bs. 11.00	3a. clase Bs. 7.90
[D]e Guaqui.................	1a. clase Bs. 16.00	Según Tarifa No. 12
De Geaqui.................	2a. clase Bs. 8.20	Según Tarifa No 12
De Puno.................	1a. clase S. 12.40	Según Tarifa No. 12
De Puno.................	2a. clase S. 6.40	Según Tarifa No. 12

Sobre estas tarifas se se cobrará el IMPUESTO correspondiente al supremo Gobierno de Bolivia, en el Ferrocarril de Guaqui a La Paz, según decreto del 4 de enero de 1919.

Los boletoss de 3a. clase, de La Paz o Viacha a Copacabana de ida y regreso dan el mismo derecho que los de 2a. clase en el Vapor del Lago, teniendo los pasajeros que viajar en bodegas en el Ferrocarri de Guaqui a La Paz.

El valor de pasajes no incluye comidas a bordo

[...]	m.
[...]	m.
[...]	p. m
[...]0	a. m
[...].00	p. m
6.00	a. m
8 30	a m.
12.35	p. m.

La empresa se reserva en casos fortuitos el derecho de suprimir o postergar cualesquiera de las llegadas o salidas del vapor arriba indicadas con sólo previo aviso en los periódicos.

Los vapores saliendo de Puno los miércoles 23 y 30 de Julio están en conexión con el tren de Arequipa y Cuzco y el Vapor llegando a Puno el lunes 28 de Julio está en conexión con el tren para Arequipa, Cuzco y Mollendo.

Los trenes de los Sábados, 26 de Julio y 2 de Agosto están en conexión con los trenes de Oruro, y el tren del Viernes 8 de Agosto está en conexión con el tren para Oruro.

LA *ADMINISTRACION.*